

CONGRESO LOCAL**OLVIDAN
LEGISLAR****DE 26 SESIONES DEL PERIODO ORDINARIO, solamente 11 se han realizado íntegramente; las demás han sido suspendidas o no iniciaron por falta de quórum**POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

De las 26 sesiones agendadas hasta ahora en el actual periodo ordinario de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, once finalizaron tras agotar todos los puntos del orden del día, mientras que 13 se suspendieron antes por falta de quórum y de plano dos ni siquiera se celebraron.

Por ejemplo, el pasado 30 de abril no se llevó a cabo la sesión por falta de quórum y la sesión anterior, la del 25 de abril, se suspendió a las dos horas de iniciada, sin agotar los puntos en la agenda porque sólo había 30 diputados en el pleno, cuando se requerían 34.

En la más reciente sesión, la del martes pasado, sí se agotaron todos los puntos en cartera, pero duró apenas hora y media, ello debido a que sólo se abordaron 12 iniciativas, tres dictámenes y siete proposiciones.

Además, buena parte de las horas que sesionan los diputados las dedican a lanzarse acusaciones

por temas de corrupción y violencia en las campañas electorales.

El pasado 23 de abril la diputada local del PRD Polimnia Romana Sierra presentó un punto de acuerdo para exhortar a los partidos políticos “a celebrar un compromiso de civilidad para promover un

ambiente pacífico durante las campañas políticas del 2024”.

Luego el diputado local de Morena, Carlos Cervantes Godoy, dijo que “el pacto de civilidad que propuso (Clara) Brugada no sólo no ha sido atendido, sino que sigue escalando la violencia y siguen arrancando los pendones de nuestra candidata los de la oposición, baste darse una vuelta por Benito Juárez, Miguel Hidalgo y ver el exceso de propaganda de los candidatos de la

derecha”.

Después subió a tribuna el diputado panista Héctor Barrera, quien expuso “lo que no se puede creer



bajo ninguna circunstancia es que actuemos con una doble moral profunda, que aventemos la piedra y escondamos la mano”.

La discusión duró más de tres horas y cuando se rectificó el quórum sólo había 24 diputados en el pleno, en lugar de los 34 necesarios, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva,

la panista Gabriela Salido, suspendió la sesión en el pleno del Congreso.

Algo similar ocurrió el 15 de febrero, cuando la sesión ordinaria inició con 41 diputados, pero minutos después la diputada Adriana Espinosa de los Monteros, de Morena, pidió rectificación del quórum y en ese momento ya sólo quedaban 28, por lo que se suspendió la sesión.

En ese momento el legislador panista Aníbal Cañez pidió la palabra y expresó: “Es una vergüenza para este Congreso, que es la cuarta ocasión en la cual el grupo mayoritario de Morena decide tronar la sesión, pasar a una rectificación de quórum, cuando no teníamos ni cinco minutos de haber iniciado.

“Es importante recordarles a los diputados del oficialismo que para esto nos pagan, para venir a trabajar, para venir a representar a los ciudadanos”.

Al inicio del periodo ordinario de sesiones, en febrero, los líderes de las bancadas expresaron que sacarían reformas urgentes en materia de acceso al agua, mantenimiento del Metro y otros temas.

En tanto, entre las pocas reformas relevantes que se han aprobado en dicho lapso están la Ley de Turismo de la Ciudad de México, mediante la que se regulan las plataformas de hospedaje como AirBnB y la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, que establece un padrón de paseadores de perros.





Foto: Especial |

